

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA:	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019
POBLACION OBJETIVO:	Personas físicas o morales, que se dediquen a actividades Agrícolas.
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:	
1. Dar preferencia a los productores que nunca han recibido apoyos anteriormente	
2. Dar preferencia a los productores de bajos ingresos	
3. Dar preferencia a cultivos que generan mayor productividad y mano de obra	

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

- Solicitud
- Productor agrícola establecido formalmente
- Compromiso de no haber recibido apoyos por el mismo concepto, proporcionar información y efectuar las inversiones
- Contar con título ó concesión de uso de agua emitido por la C.N.A. ó Asociación de Usuarios de los Distritos de Riego

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: 15 DIAS HÁBILES

DOMICILIO PARA SU TRÁMITE: COMONFORT Y PASEO DEL RIO EDIFICIO SONORA 2DO NIVEL C.P. 83280 TELEFONO 6622172700 EXT. 110 Y 124 e-mail: sagarhpa_enlace@yahoo.com

FORMATO DE SOLICITUD: <http://infomex.sonora.gob.mx/>

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				INVERSIÓN PRODUCTOR	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	APOYO FEDERAL	* OTROS				UNID. DE MED.	CANTIDAD
ALEJANDRINA PRECIADO RUIZ	ACONCHI	SAN PABLO (SAN PABLO DE ACONCHI)	80,724.00	8,072.00	32,290.00	0.00	40,362.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
ALEJANDRINA PRECIADO RUIZ	ACONCHI	SAN PABLO (SAN PABLO DE ACONCHI)	51,744.21	5,174.00	20,698.00	0.00	25,872.21	01/ABR/2020 - 30/06/2020	LINEA DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA	PROYECTO	1
ALEJANDRINA PRECIADO RUIZ	ACONCHI	SAN PABLO (SAN PABLO DE ACONCHI)	136,645.00	13,664.00	54,658.00	0.00	68,323.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SUBESTACION	PROYECTO	1
ALEJANDRO LUIS GRUALVA ROBLES	RAYON	SAN RAFAEL	418,697.88	41,870.00	167,478.00	0.00	209,349.88	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
CARLOS ARMANDO MEXIA MEDINA	SANTA ANA	EL REFUGIO RANCH	30,450.00	3,045.00	12,180.00	0.00	15,225.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
CARLOS ARMANDO MEXIA MEDINA	SANTA ANA	EL REFUGIO RANCH	110,821.00	11,082.00	44,328.00	0.00	55,411.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	HECTAREA	3
CARLOS ARMANDO MEXIA MEDINA	SANTA ANA	EL REFUGIO RANCH	99,232.55	8,506.00	34,023.00	0.00	56,703.55	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SUBESTACION	PROYECTO	1
DORA JARA ROMO	URES	SANTIAGO DE URES (SANTIAGO)	116,196.44	11,620.00	46,478.00	0.00	58,098.44	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
FERNANDO LOPEZ RODRIGUEZ	SANTA ANA	EL CLARO	85,680.00	8,280.00	33,120.00	0.00	44,280.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	LINEA DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA	PROYECTO	1
FERNANDO LOPEZ RODRIGUEZ	SANTA ANA	EL CLARO	89,850.00	8,644.00	34,576.00	0.00	46,630.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SUBESTACION	PROYECTO	1
FRANCISCO MORENO GL	MOCTEZUMA	LA JUNTA	306,465.52	30,646.00	122,586.00	0.00	153,233.52	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	HECTAREA	9
GENERAL GABRIEL LEYVA SOLANO N 2., S.P.R. DE R.I.	NAVJOJA	GENERAL GABRIEL LEYVA SOLANO (GABRIEL LEYVA)	1,361,418.00	136,142.00	544,567.00	0.00	680,709.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
IVAN VALENZUELA GALVEZ	LA COLORADA	COBACHI	317,495.49	31,749.00	126,998.00	0.00	158,748.49	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION	HECTAREA	8
NUEVO CENTRO DE POBLACION TTE. JUAN DE LA BARRERA	HUATABAMPO	JUAN DE LA BARRERA	573,058.57	57,306.00	229,223.00	0.00	286,529.57	01/ABR/2020 - 30/06/2020	CARCAMO DE BOMBEO	PROYECTO	1
NUEVO CENTRO DE POBLACION TTE. JUAN DE LA BARRERA	HUATABAMPO	JUAN DE LA BARRERA	1,535,911.22	153,591.00	614,364.00	0.00	767,956.22	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
NUEVO CENTRO DE POBLACION TTE. JUAN DE LA BARRERA	HUATABAMPO	JUAN DE LA BARRERA	1,211,550.89	121,155.00	484,620.00	0.00	605,775.89	01/ABR/2020 - 30/06/2020	LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA	PROYECTO	1
NUEVO CENTRO DE POBLACION TTE. JUAN DE LA BARRERA	HUATABAMPO	JUAN DE LA BARRERA	1,207,672.94	60,500.00	242,000.00	0.00	905,172.94	01/ABR/2020 - 30/06/2020	LINEA DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA	PROYECTO	1
NUEVO CENTRO DE POBLACION TTE. JUAN DE LA BARRERA	HUATABAMPO	JUAN DE LA BARRERA	548,266.63	54,827.00	219,306.00	0.00	274,133.63	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SUBESTACION	PROYECTO	1
RAFAEL SAMANIEGO RODRIGUEZ	BAVISPE	SAN MIQUELITO	466,055.00	18,000.00	72,000.00	0.00	376,055.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION - MICROASPERSION	HECTAREA	4.5
ROGELIO AMAVIZCA CHOCOZA	URES	SAN RAFAEL	20,668.77	3,307.00	13,228.00	0.00	4,133.77	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO DE BOMBEO	PROYECTO	1
ROGELIO AMAVIZCA CHOCOZA	URES	SAN RAFAEL	54,720.00	8,755.00	35,021.00	0.00	10,944.00	01/ABR/2020 - 30/06/2020	EQUIPO GENERADOR DE ENERGIA	PROYECTO	1
TOTAL			8,823,324.11	795,935.00	3,183,742.00	0.00	4,843,647.11				

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA:	Sanidad Vegetal
POBLACION OBJETIVO:	Productores Agrícolas de todo el Estado
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:	
Los Programas de Trabajo deben alinearse a las políticas sanitarias nacionales, regionales y locales, reunir características de impacto sanitario, viabilidad técnica y resultados relevantes, con base en el análisis del estatus sanitario. Se dictaminarán en lo técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en lo financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.	

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

- Haberse autorizado el programa de trabajo
- NO APLICA

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las Instancias Ejecutoras al mes de marzo.

DOMICILIO PARA SU TRÁMITE: NO APLICA

FORMATO DE SOLICITUD: NO APLICA

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				INVERSIÓN PRODUCTOR	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	* OTROS				UNID. DE MED.	CANTIDAD
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora	Varios	Varias	16,254,010.64	3,560,299.84	9,508,309.63	0.00	3,185,401.17	2do. Trimestre	Campañas Fitosanitarias	Campañas	9
TOTAL			16,254,010.64	3,560,299.84	9,508,309.63	0.00	3,185,401.17				

Nota: A la fecha no se han depositado al FOFAES los recursos federales y estatales comprometidos en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, por lo que los recursos ejercidos a la fecha son de la Instancia Ejecutora con cargo a cada campaña o programa autorizado de acuerdo al Anexo Técnico en mención autorizado.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUICULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA:	Inspección de la Movilización Nacional
POBLACION OBJETIVO:	Productores Agropecuarios de todo el Estado
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:	
El Programa de Trabajo debe alinearse a la política de la prevención y de minimizar el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica en el país, reunir características de impacto para la conservación de estatus sanitario y resultados relevantes, con base en el análisis del estatus fitosanitario de la entidad. Se dictaminarán en lo técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en lo financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.	

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

- Haberse autorizado el programa de trabajo
- NO APLICA

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las Instancias Ejecutoras al mes de marzo.

DOMICILIO PARA SU TRÁMITE: NO APLICA

FORMATO DE SOLICITUD: NO APLICA

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				INVERSIÓN PRODUCTOR	PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	* OTROS				UNID. DE MED.	CANTIDAD

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora	Varios	Varias	3,669,246.60	2,722,282.76	815,847.36		131,116.48	2do. Trimestre	Programa	Programa	1
TOTAL			3,669,246.60	2,722,282.76	815,847.36	0.00	131,116.48				

Nota: A la fecha no se han depositado al FOFAES los recursos federales y estatales comprometidos en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, por lo que los recursos ejercidos a la fecha son de la Instancia Ejecutora con cargo a cada campaña o programa autorizado de acuerdo al Anexo Técnico en mención autorizado.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Inocuidad Agrícola
POBLACION OBJETIVO: Productores de Frutas y Hortalizas
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

El Programa de Trabajo debe alinearse a las políticas de inocuidad nacionales, reunir características de impacto para la adopción y aplicación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en unidades de producción, empaques y resultados relevantes, con base en el análisis de las empresas hortofrutícolas. Se dictaminarán en lo técnico de acuerdo a la estrategia operativa y en lo financiero, con el principio de austeridad, racionalidad y transparencia.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:
1. Haberse autorizado el programa de trabajo por las instancias ejecutoras (Federación y Estado)
2. NO APLICA

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: Entrega de propuestas de proyectos (Programas de Trabajo) al mes de enero. Revisión y en su caso validación al mes de febrero. Validación y suscripción de los Programas de Trabajo por las Instancias Ejecutoras al mes de marzo.
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE: NO APLICA
FORMATO DE SOLICITUD: NO APLICA

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS		
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	*OTROS			INVERSIÓN PRODUCTOR	UNID. DE MED.	CANTIDAD
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora	Varios	Varias	2,447,981.12	0.00	2,447,981.12	0.00	0.00	2do. Trimestre	Programa	Programa	1
TOTAL			2,447,981.12	0.00	2,447,981.12	0.00	0.00				

Nota: A la fecha no se han depositado al FOFAES los recursos federales y estatales comprometidos en el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio 2020, por lo que los recursos ejercidos a la fecha son de la Instancia Ejecutora con cargo a cada campaña o programa autorizado de acuerdo al Anexo Técnico en mención autorizado.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Programa de Desarrollo Rural - Componente de Integración Económica de las Cadenas Productivas.
POBLACION OBJETIVO: Unidad de Producción Familiar
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

1. Comunidades de alta y muy alta marginación
2. Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETER señalados en el Anexo Técnico

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:
1.- Presentar Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo Rural Anexo VIII
2.- Relación de Solicitantes

3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"
PARA UPF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA

4.- Acta Constitutiva
5.- Cedula RFC
6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.
7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.
8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios
9.- CURP representante legal y/o socios.
PARA UPF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURIDICA
10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.
11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.
12.- CURP de los integrantes del grupo (sólo cuando la identificación oficial no la contenga).
13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (Recibo energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

TIEMPO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD: NO APLICA
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE: NO APLICA
FORMATO DE SOLICITUD: ANEXO VIII

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS		
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	*OTROS			INVERSIÓN PRODUCTOR	UNID. DE MED.	CANTIDAD
GRUPO DE TRABAJO JOAQUIN AMARO	NAVOJOA	EJIDO JOAQUIN AMARO	2,450,000.00	0.00	1,960,000.00	0.00	490,000.00	5/30/2020	Incrementar los ingresos de los productores		
CULTIVADORA MECANICA			100,000.00		80,000.00		20,000.00				
TRACTOR EQUIPADO CON IMPLEMENTOS AGRICOLAS			1,250,000.00		1,000,000.00		250,000.00				
TRACTOR EQUIPADO CON IMPLEMENTOS AGRICOLAS			1,000,000.00		800,000.00		200,000.00				
ARADO DE DISCOS			100,000.00		80,000.00		20,000.00				
TOTAL			2,450,000.00	0.00	1,960,000.00	0.00	490,000.00				

*** Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel.(662) 217-27-00
APOYOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
PROGRAMA: Programa de Desarrollo Rural - Componente de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar.
POBLACION OBJETIVO: Unidad de Producción Familiar
CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS:

1. Comunidades de alta y muy alta marginación
2. Productores que viven en comunidades de alta y muy alta marginación incluidos en los PRODETER señalados en el Anexo Técnico

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:
1.- Presentar Solicitud de Apoyo al Programa de Desarrollo Rural Anexo VIII
2.- Relación de Solicitantes

3.- No estar incluido en el "Directorio de personas físicas y/o morales que pierden su derecho a recibir incentivos de los programas sujetos a Reglas de Operación"
PARA UPF ASOCIADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA

4.- Acta Constitutiva
5.- Cedula RFC
6.- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.
7.- Acta Notarial donde consten los nombramientos de representación legal y poderes correspondientes.
8.- Identificación oficial vigente de representante legal y socios
9.- CURP representante legal y/o socios.
PARA UPF ASOCIADAS SIN PERSONALIDAD JURIDICA
10.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo, con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.
11.- Identificación oficial vigente de los integrantes del grupo.
12.- CURP de los integrantes del grupo (sólo cuando la identificación oficial no la contenga).
13.- Comprobante de domicilio de quienes representan al grupo (Recibo energía eléctrica, teléfono, predial o agua) con una vigencia no mayor a 3 meses anteriores a la fecha de solicitud.

TIEMPO DE RESPUESTA A LA S: NO APLICA
DOMICILIO PARA SU TRÁMITE: NO APLICA
FORMATO DE SOLICITUD: ANEXO VIII

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS	
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	*OTROS			INVERSIÓN PRODUCTOR	UNID. DE MED.

BENEFICIARIO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTO DE LA INVERSIÓN				PLAZO EN QUE SE OTORGARON	FINALIDAD DEL RECURSO	METAS		
			TOTAL	APOYO ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	*OTROS			INVERSIÓN PRODUCTOR	UNID. DE MED.	CANTIDAD
JOSE MARIA BURBOA VALENZUELA/GRUPO DE TRABAJO EL	QUIRIEGO	QUIRIEGO	\$1,250,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$250,000.00	6/17/2020	Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO	2.00
ADQUISICION E INSTALACION DE 2 SISTEMAS SOLARES			\$1,250,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$250,000.00				
GUADALUPE MOLINA SALAZAR/GRUPO DE TRABAJO MIGUEL	NAVOJOA	MIGUEL DE LA MADRID	\$930,403.84	\$0.00	\$744,323.07	\$0.00	\$186,080.77	6/4/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	3.00
MANTENIMIENTO A 3 POZOS			\$930,403.84	\$0.00	\$744,323.07	\$0.00	\$186,080.77				
ANGEL OCTAVIO RASCON DUARTE/GRUPO DE TRABAJO	BACOACHI	CHINAPALA JANOTA	\$1,338,856.15	\$0.00	\$1,071,084.92	\$0.00	\$267,771.23	6/16/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	2.00
TEJABAN			\$637,461.25	\$0.00	\$509,969.00	\$0.00	\$127,492.25				
MAQUINAS SELECCIONADORAS Y DESGRANADORA DE AJO			\$488,125.00	\$0.00	\$390,500.00	\$0.00	\$97,625.00		Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO	2.00
SUBESTACIONES ELECTRICAS			\$102,019.90	\$0.00	\$81,615.92	\$0.00	\$20,403.98		Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO	2.00
FLETE			\$111,250.00	\$0.00	\$89,000.00	\$0.00	\$22,250.00		Incrementar los ingresos de los productores	EQUIPO	2.00
JOSE AARON ALDAMA MOROYOQUI/GRUPO DE TRABAJO	HUATABAMPO	SIREBAMPO	\$897,269.00	\$0.00	\$717,815.00	\$0.00	\$179,454.00	6/13/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	1.00
CASA SOMBRA			\$897,269.00		\$717,815.00		\$179,454.00				
MARIA JESUS LABORIN VALENZUELA/GRUPO DE TRABAJO	ARIZPE	TAHUICHOPA	\$400,000.00	\$0.00	\$320,000.00	\$0.00	\$80,000.00	5/26/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	1.00
TEJABAN			\$400,000.00		\$320,000.00		\$80,000.00				
REMEDIOS TELLEZ PARRA/GRUPO DE TRABAJO FRANCISCO	CAJEME	FRANCISCO SERRANO	\$997,237.00	\$0.00	\$897,512.90	\$0.00	\$99,724.10	5/12/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	1.00
PEQUEÑA PRESA DE CONCRETO			\$585,166.00		\$526,649.00		\$58,517.00				
BORDO DE CORTINA DE TIERRA COMPACTADA			\$180,000.00		\$162,000.00		\$18,000.00		Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	1.00
OLLA DE AGUA			\$232,071.00		\$208,863.90		\$23,207.10		Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	1.00
JOSE MARIA FINO ESPINOZA/GRUPO DE TRABAJO	NAVOJOA	ETCHOHUAQUILA	\$615,785.08	\$0.00	\$492,628.06	\$0.00	\$123,157.02	5/14/2020	Incrementar los ingresos de los productores	OBRA	1.00
CASA SOMBRA			\$615,785.08		\$492,628.06		\$123,157.02				
TOTAL			\$6,429,651.07		\$5,243,363.95		\$1,186,187.12				

* Rendimientos Financieros generados por el Fideicomiso Fondo Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)